

**SUPERMERCADO DEL COLOR S.A. SUDECOL
RUMICHACA Y AGUIRRE
GUAYAQUIL**

Guayaquil, Agosto 01/2007

Señores

Presidente y Accionista.

SUPERMERCADO DEL COLOR S.A. SUDECOL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones en Vigencia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes: que he revisado los Libros y Documentos Contables de **SUPERMERCADO DEL COLOR S.A. SUDECOL** El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2006, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y que surgen desde los inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la marcha Administrativa de la empresa, se ha desarrollado con absoluta normalidad y esta fase de expansión en el mercado para optimizar al máximo el recurso humano y financiero.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuenta del Ejercicio Económico citado.

Atentamente


GRACIELA ORTEGA .
COMISARIO

